



## **WORLD BEST CARS S.A**

En la ciudad de Francisco de Orellana a los 10 días del mes de marzo del 2019 en las oficinas de la Compañía, a las 18:h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA WORLDBETSCARS S.A., atendiendo a la convocatoria realizada el día 02 de marzo del 2019, se encuentran presente los Accionistas que encuentran en el anexo, los mismo que representan el 100% del capital, presidente el Sr. Pedro Wilmer Alcívar Preciado y actúa como secretario el Sr. Jorge Iván Terán Delgado Gerente General de la Compañía, se cuenta también con la presencia del Sr. Patricio Salazar comisario.

### **1.- Lectura del informe del Presidente de la Compañía y correspondiente resolución.**

Se procede a dar lectura al correspondiente informe donde se menciona las actividades realizadas en este periodo, mismo que se adjunta en esta acta; posteriormente se procede a tomar la votación para la aprobación del mismo y queda aprobado por la mayoría de los presentes.

### **2.- Lectura del Informe de comisaría y correspondiente resolución**

Se da lectura al informe de conformidad a la ley de compañías, en donde se menciona las actividades realizadas en este periodo, mismo que se adjunta en esta acta; posteriormente se procede a tomar la votación para la aprobación de dicho informe queda aprobado por mayoría de los presentes.

### **3.- Presentación de balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, resolución correspondiente.**

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al año fiscal 2018, el mismo que no tiene pérdidas ni ganancias porque la Compañía no tuvo actividad comercial durante el año, cuyas declaraciones se realizaron en 0, con el objetivo de mantener al día la compañía.

### **4.- Destino de utilidades si los hubiere.**

Al no haber actividad comercial no existe utilidad alguna.



## **WORLD BEST CARS S.A**

### **5.- Designación de comisario/a para el periodo 2019.**

El Sr. Iván Terán mociona al Sr. Patricio Suarez, para que ejerza las funciones como comisario de la compañía, moción que es aprobada por los presentes, en consecuencia por decisión unánime de los socios, elegido comisario el Sr. Antes mencionado.

Habiendo concluido el tratamiento del orden del día para lo que fue convocada esta junta, el presidente dispone un receso para que se redacte el acta correspondiente, luego de lo cual se reanuda la junta, se da lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuando son las 19:h300, se da por clausurada la junta, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifican.

  
Sr. Iván Terán  
GERENTE GENERAL.

  
Sr. Pedro Alcivar  
PRESIDENTE